

ACTA COMITÉ CARRERA N° 85

COMPLEMENTARIA 2

En la ciudad de Comodoro Rivadavia, a los 04 días del mes de junio del año 2019, se reúne el Comité de Carrera del Ciclo Superior de la Lic. en Ciencias Biológicas en forma virtual. Participan del mismo: Dr. Damián Gaspar Gil como representante del Departamento de Biología y Ambiente, la Dra. Cecilia Brand representante de la Sede Esquel, la Dra. Luciana González Paleo representante por la Sede Puerto Madryn y el Ocean. Guillermo Caille representante por la Sede Trelew.-----

La misma se efectúa a los fines de proceder a tratar temas que requieren resolución de acuerdo a lo actuado en las respectivas reuniones de Comité Asesor Zonal (CAZ) desarrolladas en cada una de las Sedes de acuerdo al cronograma pre-establecido para tratamientos de temas que hacen al Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencias Biológicas.-----

SEDE PUERTO MADRYN

DE ZAN, CARLA (DNI 29.783.915)

Solicita reestructurar la constitución del Jurado titular y suplente de la propuesta de seminario para acceder al título de Licenciada en Ciencias Biológicas, titulado: “Las comunidades de macroalgas del intermareal rocoso como indicadores de perturbación antrópica en el Golfo Nuevo (Puerto Madryn, Chubut)”, dirigido por el Dr. Américo Torres y Codirigido por el Dr. Mauricio Faleschini y la Lic. María Paula Raffo, aprobado en Acta CC N° 65.

El pedido se basa en que tanto la Dra. María Enriqueta Díaz de Vivar, jurado titular, y la Lic. Marta Commendatore, jurado suplente, se jubilaron recientemente; mientras que la Dra. Mónica Gil, jurado suplente, se excusó. Se propone designar, en reemplazo del jurado titular Dra. María Enriqueta Díaz de Vivar a la Dra. Elena Susana Barbieri (CUIL 24-24.271.324-5); como reemplazo del jurado suplente Dra. Marta Commendatore a la

Dra. María de los Ángeles Hernández (CUIL 27-22.717.715-8), y como reemplazo del jurado suplente Dra. Mónica Gil a la Dra. Marisa Ávaro (CUIL 27-21.905.447-0). El Dr. Fernando Dellatorre y la Dra. Graciela Casas, designados oportunamente como jurados titulares del presente seminario en el Acta CC N°65, continúan constituyendo parte del jurado titular.

Se aprueba

Se solicita al Dpto. de Biología y Ambiente gestione la siguiente propuesta:

- Dar de baja a la Dra. María Enriqueta Díaz de Vivar, a la Dra. Marta Commendatore y a la Dra. Mónica Gil como jurados del seminario titulado: “Las comunidades de macroalgas del intermareal rocoso como indicadores de perturbación antrópica en el Golfo Nuevo (Puerto Madryn, Chubut)”.
- Designar como jurado titular a la Dra. Elena Susana Barbieri (CUIL 24 24.271.324 5), y como jurado suplente a la Dra. María de los Ángeles Hernández (CUIL 27 22.717.715 8), y a la Dra. Marisa Ávaro (CUIL 27 21.905.447 0), del seminario titulado: “Las comunidades de macroalgas del intermareal rocoso como indicadores de perturbación antrópica en el Golfo Nuevo (Puerto Madryn, Chubut)”

DUFOURG, PAULA LILIANA (DNI 38.051.270)

Solicita una prórroga para la presentación del manuscrito correspondiente a su Seminario para acceder al título de Licenciatura en Ciencias Biológicas, titulado “Cambios en el tiempo de la estructura, ocupación y tendencia de *Otaria flavescens* en la reserva natural provincial Monte Loayza (Santa Cruz, Argentina)” bajo la Dirección de la Dra. María Florencia Grandi y la Codirección del Dr. Enrique Crespo, aprobado en Acta CC N° 82.

Se aprueba otorgar una prórroga de 6 meses.

Sin más temas por tratar, se da por finalizada la presente reunión con el aval de los responsables de CC de Trelew, Esquel y Madryn; y refrendan con sus firmas el Dr. Damián G. Gil y la Jefa de Departamento Mag. Vivien Pentreath para elevar acta a la Facultad. —————